Política Nacional



CONGRESISTAS DEMANDARON EL 'FRACKING'

Los parlamentarios KATHERINE MIRANDA y César Ortiz Zorro, de la Alianza Verde, y César Pachón, del Mais, radicaron en el Consejo de Estado un recurso para anular el decreto 328, que autoriza la exploración con fines investigativos, no comerciales de esta técnica que consiste en la fracturación hidráulica como método para posibilitar o aumentar la extracción de gas y petróleo del subsuelo.

Aseguran que el Gobierno no cuenta con herramientas suficientes para dar resultados efectivos a las féminas

COMISIÓN DE LA MUJER POR LA IGUALDAD

La presidenta de organización Adriana Matiz habló de las estrategias implementadas por el ente para que desde el sector oficial se intensifiquen las políticas que favorezcan a las campesinas del país.

La Comisión para la Equidad de la Mujer del Congreso es un organismo oficial que se creó en 2011, desde entonces han enfocado su lucha en velar por los derechos de las mujeres promoviendo iniciativas como la Ley Rosa Elvira Cely, con la que se tipificó el feminicidio como delito autónomo, y la Ley Natalia Ponce de León, con la que se tipifican los ataques con ácido; entre otros.

Desde el Congreso se han convertido en el apoyo de cientos de mujeres, de todas las regiones del país que requieren protección y acompañamiento para el restablecimiento de sus derechos.

Inclusión de la mujer en el PND

La presidenta de la Comisión aseguró que el ente que dirige se ha preocupado porque se apliquen políticas para el empoderamiento de las mujeres desde el Gobierno. Adicionalmente están promoviendo la 'no violencia contra la mujer', el empoderamiento político y económico, y la inclusión alcanzada en el Plan Nacional de Desarrollo. Aseguró que, cuando se presentó este en pacto por la mujer, no tenía recursos asignados. "Esa fue una de nuestras peleas".

Equidad de Género

Matiz refirió que en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) quedó establecido el Sistema Nacional de Mujeres, que aún no se ha cristalizado. A la fecha trabajan en el borrador del decreto que reglamente el sistema, y en referencia a las políticas públicas de mujer rural y a la economía del cuidado, se encuentran a la espera de los lineamientos que se van a dar por parte del Gobierno. Adriana Matiz hizo énfasis en las necesidades de las mujeres en el campo quienes exigen mejores resultados, capacitaciones y apoyo para la consecución de ingresos tendentes a disminuir las brechas sociales existentes.

Pactos en Proceso

Aseveró Matiz que todos los pactos están en curso, y que desde esta instancia hacen un llamado al Gobierno para que agilice acciones que permitan mostrar resultados a las mujeres.

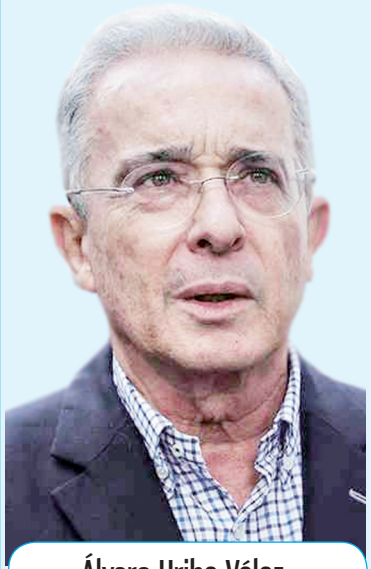
Debemos impulsar muchísimo más a las corporaciones regionales y locales para que creen la Comisión de la Mujer. Nosotras hemos socializado este tema con los concejos y asambleas, algunos tuvieron confusiones jurídicas sobre si era una comisión especial o permanente que ya fueron resueltas.



Adriana Matiz.

El exsenador admite no tener suficiente capital político para la eliminación

Uribe quiere acabar la JEP



Álvaro Uribe Vélez.

El pronunciamiento del expresidente es consecuencia del fallo de la JEP con el cual se consideró que el ataque a la Escuela Superior fue un acto de guerra amnistiable.

Uribe Vélez aboga por la eliminación de la Jurisdicción Especial de Paz, pero de igual forma admite no tener suficiente capital político para llevar a cabo esta propuesta. El senador insistió en su interés de eliminar el ente de justicia por considerar que erraron al emitir el fallo en el que la JEP consideró que el ataque a la Escuela Superior de Guerra que dejó 14 militares heridos y millonarias pérdidas materiales, el 19 de octubre de 2006, fue un acto de guerra amnistiable y no un ataque terrorista por parte de las Farc.

"Es inaceptable que una entidad universitaria, donde están unos militares y unos civiles, pueda ser validada como objetivo de acción terrorista. Por eso, hay que eliminar la JEP", aseguró el expresidente.

Uribe declaró además que su partido el Centro Democrático en la actualidad no cuenta con el poder político suficiente y que la única manera de lograrlo sería a través de sus seguidores si los mismos se unen en torno a la eliminación del ente.

"Colombia no puede permitir que sus soldados y policías sigan siendo heridos, asesinados, y maltratados impunemente (…) no tenemos hoy la fuerza política para lograrlo, pero tenemos que seguir trabajando el tema", complementó el expresidente.

Por último Uribe refirió que "muchos integrantes" del alto tribunal tienen intereses en proteger a los excombatientes de la guerrilla, otro motivo por el cual pide que se acabe la JEP.